

El Gobierno de Canarias valora positivamente las medidas impulsadas por Europa para ayudar al sector pesquero

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha valorado positivamente las medidas anunciadas ayer por la Comisión Europea destinadas al sector de la pesca y la acuicultura para atenuar los efectos económicos de la pandemia del Covid-19.

Vanoostende respalda una serie de líneas de actuación que permitirán la paralización temporal voluntaria de las actividades pesqueras, la compensación por la pérdida económica de la reducción de producción de la actividad pesquera y el apoyo firme a las empresas de acuicultura y organizaciones de productores para facilitar el almacenamiento temporal de los productos pesqueros.



La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha valorado positivamente las medidas anunciadas ayer por la Comisión Europea

La responsable autonómica explica que *“la propuesta de la Comisión Europea contempla el aumento del porcentaje de cofinanciación, desde el 50% al 75%, con el fin de facilitar el esfuerzo presupuestario por parte de los Estados miembros. De igual manera, la compensación a las empresas de acuicultura por la pérdida de ingresos será cofinanciada al 75%; en todos los casos está previsto que las medidas puedan tener carácter retroactivo desde el 1 de febrero, pudiéndose formalizar la modificación de los reglamentos del FEMP y de la OCM el próximo 18 de abril”*.

En esta línea, la consejera asegura que *“seguiremos manteniendo en los próximos días un contacto permanente con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el fin de lograr la mejor defensa de los intereses del sector pesquero y acuícola canario, entendiendo que hay que conciliar las necesidades de los pescadores que no pueden asegurar la seguridad sanitaria en sus embarcaciones y los que prefieren continuar produciendo para garantizar el suministro alimentario”*.



Una serie de líneas de actuación que permitirán la paralización temporal voluntaria de las actividades pesqueras Vanoostende apunta que *“esta batería de medidas extraordinarias se completa con las que está impulsando el Ejecutivo regional”*, entre las que destacan la inyección de 5,6 millones de euros en ayudas directas al sector de la pesca y la acuicultura, así como las campañas para fomentar consumo del producto local o la búsqueda de nuevos canales de comercialización. Por último, la consejera manifiesta que las nuevas acciones *“son fruto del trabajo coordinado entre administraciones y OPP para buscar soluciones a una crisis que afecta especialmente al sector en las islas”*.